



UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

PREMIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA “LAURA MÉNDEZ DE CUENCA” 2021

El fomento a la investigación es uno de los ejes estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Latinoamericana, por ello se ha instituido el Premio de Investigación Educativa “Laura Méndez de Cuenca”, el cual tiene como objetivo reconocer la labor de los miembros de su comunidad académica que con su trabajo contribuyen al desarrollo de la investigación en el campo educativo. En atención a esto, la Universidad:

CONVOCA

A docentes y estudiantes de programas académicos de nivel media superior, superior y posgrado en cualquiera de sus modalidades a presentar proyectos concluidos de investigación educativa de conformidad con las siguientes:

BASES

I. De los participantes

Categoría Docentes:

- a) Podrán participar todos los docentes de cualquier área en nivel media superior, superior y posgrado.
- b) Ser docente activo, contar con contrato vigente firmado con la ULA.

Categoría Estudiantes:

- a) Ser estudiante activo al momento de publicar esta convocatoria.
- b) Tener un máximo de seis meses de haber egresado a la fecha de publicación de esta convocatoria.

II. De los temas:

- a) **Procesos de Enseñanza-Aprendizaje:** Se aceptarán trabajos orientados al mejoramiento de resultados educativos, enfoques y modelos para la enseñanza, estrategias para el beneficiar del aprendizaje, entre otros.
- b) **Desarrollo psico-social de los estudiantes:** Se recibirán trabajos que indaguen sobre factores psicosociales que inciden en la trayectoria formativa de los estudiantes mejorando o impidiendo su continuidad en la escuela.
- c) **Nuevos retos de la educación:** Se recibirán trabajos que planteen temas emergentes en educación como resultado de acontecimientos locales o globales que inciden en esta.
- d) **Tecnologías e innovación educativa:** Se recibirán trabajos de investigación sobre la creación de ambientes de aprendizaje con apoyo de las TIC, educación para adultos, aprendizaje colaborativo en entornos virtuales y todas aquellas aportaciones que tengan como elemento estructural el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- e) **Gestión, política y liderazgo en la educación:** Se recibirán trabajos sobre procesos de dirección y efectividad escolar, rendición de cuentas, gobernanza, creación y modificación de políticas públicas.

III. De las características de los proyectos

- a) Los trabajos deben ser originales e inéditos y deberán estar concluidos. No se aceptarán anteproyectos ni trabajos con resultados preliminares o inconclusos.
- b) Los trabajos no deberán estar concursando en alguna otra convocatoria.
- c) Sólo se aceptarán las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que se registren en el periodo establecido en esta convocatoria.
- d) En el caso de estudiantes de licenciatura o posgrado, podrán participar con trabajos académicos de investigación terminados como tesis, tesinas, artículos científicos y reportes de prácticas.

Nota: Ver anexo 1 para consultar los elementos con los que deberán contar las propuestas enviadas.



IV. Características de los premios

Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría con un estímulo económico para categoría:

- Docentes

Primer lugar \$ 13, 000 (trece mil pesos 00/100 m.n.) y diploma.

Segundo lugar \$ 11, 000 (once mil pesos 00/100 m.n.) y diploma.

Tercer lugar \$ 9, 000 (nueve mil pesos 00/100 m.n.) y diploma.

- Estudiantes:

Primer lugar \$ 6, 000 (seis mil pesos 00/100 m.n.) y diploma.

Segundo lugar \$ 4, 000 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) y diploma.

Tercer lugar \$ 2, 000 (dos mil pesos 00/100 m.n.) y diploma.

V. Envío de propuestas

- a) La extensión de los trabajos enviados deberá ser de un máximo de 30 cuartillas incluyendo las referencias bibliográficas.
- b) Los documentos deberán elaborarse en archivo de Word, letra tamaño 12 Arial, con texto justificado e interlineado 1.5.
- c) Las propuestas deberán enviarse a la Coordinación de Investigación de Rectoría Académica, a la dirección de correo electrónico: investigacion@ula.edu.mx, a partir del 12 de abril y hasta el 30 de junio de 2021. En el asunto del correo deberá especificarse la categoría a la que se inscribe (Docentes o Estudiantes).

VI. De la evaluación y selección de propuestas*

Las propuestas recibidas se someterán al siguiente proceso de evaluación constituido por dos etapas:

- a) Verificación de requisitos: Los proyectos serán revisados por la Coordinación de Investigación, quien verificará el cumplimiento de las bases especificadas en la presente convocatoria.



- b) Calidad de los proyectos: Los trabajos que cubran las bases serán evaluados por académicos especialistas en las temáticas abordadas, a partir de los siguientes criterios:
- ✓ Calidad. Se evaluará la congruencia global del trabajo, es decir, la congruencia entre los objetivos, metas, diseño, metodología empleada y productos alcanzados; así como la relevancia del problema abordado.
 - ✓ Impacto. Se valorará el impacto científico, tecnológico y/o el beneficio social del trabajo realizado.

*Los resultados de la selección serán inapelables.

VII. De la publicación de resultados

La publicación de los resultados de proyectos seleccionados se realizará el 06 de agosto mediante el Portal de Investigación ULA. Los autores de los proyectos ganadores además serán notificados vía correo electrónico.

VIII. Generales

La Universidad Latinoamericana se reserva el derecho de:

- a) Declarar desierto uno o más de los lugares.
- b) Rechazar los trabajos que no cumplan con los criterios señalados en esta convocatoria.
- c) Conservar todos los trabajos participantes como evidencia.
- d) Difundir los trabajos total o parcialmente, siempre en beneficio de la sociedad y respetando los créditos correspondientes a sus autores.
- e) Resolver cualquier asunto relacionado con esta convocatoria y su desarrollo que no se encuentre previsto en la misma.

Informes: Coordinación de Investigación. Rectoría

Correo: investigacion@ula.edu.mx

ANEXO 1

La siguiente tabla muestra los elementos esenciales que deberán contener los trabajos de investigación. **Todos los trabajos enviados deberán ajustarse a 30 cuartillas como la marca la presente convocatoria.**

Elemento	Descripción
Título	Se presenta el tema de la investigación y la problemática analizada.
Resumen	Se presenta en un máximo de 200 palabras y describe de manera sintética antecedentes, objetivo, justificación, resultados y discusión.
Palabras clave	Se presentan de 3 a 5 palabras que refieran a los temas representativos de la investigación.
Antecedentes y planteamiento del problema	Se presenta literatura (actualizada) que da cuenta del desarrollo de tema de interés y los principales hallazgos. Presenta el problema y suele acompañarse de una pregunta de investigación.
Justificación	Se presenta la relevancia del estudio demostrando cómo es que los resultados obtenidos pueden dar respuestas a la problemática planteada.
Objetivos	Se presentan de manera explícita los objetivos general y específicos de la investigación.
Método	Se presenta el diseño, así como los métodos, procedimientos y técnicas e instrumentos empleados para la realización de la investigación.
Resultados	Se presentan los datos obtenidos y se describe el análisis realizado.

Discusión e Impacto de la investigación	Se presenta una interpretación de los resultados y se establecen relaciones, reflexiones, cuestionamientos, limitaciones y propuestas para futuras investigaciones. También se mencionan las aportaciones de la investigación al conocimiento existente en el campo.
Referencia bibliográficas	Se presentan las fuentes bibliográficas consultadas en la realización del trabajo y se presentan con formato APA.

Justificación del nombre del Premio

En un interés por rescatar el trabajo y nombre de importantes personajes en la historia de México, la ULA instituye el Premio de Investigación Educativa “Laura Méndez de Cuenca” en homenaje por su trabajo como pedagoga, poeta, traductora y editora. Aportó con sus escritos, desde una óptica crítica, a la identificación de las necesidades educativas del país; recolectó experiencias y conocimientos de sus viajes sobre el acontecer educativo para crear novedosas técnicas de enseñanza. Por esta labor, se le considera una mujer pionera en la realización de investigación educativa representando a México en congresos de educación, pues para el momento histórico, eran pocos los que se interesaban y podían tener experiencias internacionales.